

**Título:** Currículo y flexibilidad en la educación superior en Colombia: aspectos generales.

**Autores:** Lic. Ingrith Y. Álvarez A.

Lic. Javier D. Amado A.

Lic. Raquel P. Contreras T.

---

**Palabras claves:** CURRICULUM, EDUCACION SUPERIOR, COLOMBIA

---

### **RESUMEN**

El presente artículo pretende dar herramientas básicas para iniciar un estudio claro y puntal sobre el tema de currículo y su flexibilidad en la Educación Superior en Colombia, por lo que se parte de una perspectiva global de la organización del currículo y de los enfoques de su diseño, atendiendo diversos aspectos positivos y negativos que se han presentado en la implementación del mismo y algunas reflexiones que se han hecho al respecto, identificado acciones para su mejoramiento; luego se darán a conocer las características generales pero esenciales del currículo integrado como opción de cambio y mejoramiento del currículo actual, haciendo énfasis en la flexibilidad como principio primordial de esta alternativa y todos los aspectos que esta involucra tanto a nivel académico como social. Por último se plantearán algunas reflexiones con el fin de generar procesos de análisis frente a las acciones que se vienen dando y se podrían dar en las Instituciones de Educación Superior (IES), atendiendo a toda una serie de factores que influyen directamente sobre el currículo y ante todo sobre la flexibilidad que es el tema de este artículo.

Cuando se habla de Educación Superior en Colombia es necesario aclarar que las posibilidades de generalización a nivel de desarrollo, propuestas y acciones pedagógicas, son múltiples, debido a que las diversas IES atienden a necesidades específicas acordes con su misión, propósito y naturaleza, al contexto y campo de acción; aunque esto no deja de lado la existencia de unos parámetros reguladores, dentro de los cuales se encuentra específicamente las legislaciones emitidas desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el Instituto Colombiano para el Desarrollo y Fomento de la Educación Superior (ICFES) y la Ley 30 de 1992.

Actualmente en Colombia, al hablar del currículo, es necesario tener en cuenta que no se puede llegar a una caracterización global porque la mayor generalidad que existe esta dada por la multi-diversidad de contextos sociales, económicos y políticos. En este caso se hablará de un modelo tradicional de currículo, que se denominará de ahora en adelante *currículo agregado*; desde el cual se han ejecutado la mayoría de los planes de estudio en las últimas cuatro décadas y que aún se sigue implementando, en gran parte de las Instituciones de Educación Superior, pues es la “vía más fácil” de organizar una serie de conocimientos y contenidos para ser impartidos.

Este currículo agregado está centrado exclusivamente en la dimensión formativa del *saber* y no del *saber hacer*, además de caracterizarse por la compilación de asignaturas desde donde se asume que necesariamente la suma de las partes (materias) produce el todo (plan de estudios); y en algunas ocasiones se organiza jerárquicamente dependiendo del grado de importancia que se le da a las ciencias, las humanidades, la tecnología y la técnica desde las áreas de conocimiento básicas para una determinada carrera, y/o atendiendo a las estructuras lógicas de las disciplinas a enseñar (matemáticas, biología, sociales, etc.). Aquí la práctica profesional va desligada de la formación teórica que se da en las facultades, porque se dan solamente los saberes temáticos sin relación alguna con el medio;

lo que implica una descontextualización del profesional respecto de las necesidades del campo laboral cuando ingresa al mismo, aunque se han generado cambios que permiten avanzar de manera más rápida entre los que cabe mencionar algunas acciones significativas y ejemplares como las establecidas por la Universidad Pedagógica Nacional (en Bogotá, Colombia), complementa la formación intelectual y teórica de sus alumnos con prácticas pedagógicas desde el inicio de la formación.

Bajos estas condiciones, los resultados que arroja el proceso de Educación Superior en Colombia, deja entrever que esta tendencia curricular carece de una adaptación de los contenidos, así como la poca interdisciplinariedad entre los mismos, a las necesidades del medio, con las se enfrentará el educando al finalizar su formación universitaria. Otra de las carencias existentes se basa en que el currículo agregado ignora las estrategias de aprendizaje que posee el educando, despersonalizando el proceso pedagógico; al igual que ofrece pocas opciones profesionales para un desempeño laboral. Por tanto no existe una formación que tienda a cubrir estas necesidades sociales (y en el caso de la ciencia, los procesos de investigación), sino del ámbito exclusivamente laboral (cobertura de mano de obra calificada); esto depende, como se mencionó anteriormente, de la misión, naturaleza y propósito de cada IES; así como de la estructuración y organización de las mismas, especialmente la relación con el carácter privado o público (estatales u oficiales), contextos propios desde donde se puede apreciar de manera directa la autonomía universitaria, otorgada por la ley 30 de 1992.

Partiendo de esta descripción de la actualidad y realidad colombiana, paulatinamente y desde algunas IES, se pretende entrar en la línea de mejoramiento, actualización y cumplimiento de los requerimientos tanto del estado como de la sociedad, en términos de: reestructuración del proceso de enseñanza (aunque parece que aún se deja de lado el de aprendizaje); implementación de las

TIC como medio de comunicación y herramienta de intervención dentro de los procesos pedagógicos; descentralización para la eficacia de los procesos de gestión enfocados a una participación activa, lógica y abierta en el mercado de la educación tanto a nivel académico, investigativo y laboral que permitan una reorganización en los procesos de formación profesional de los colombianos.

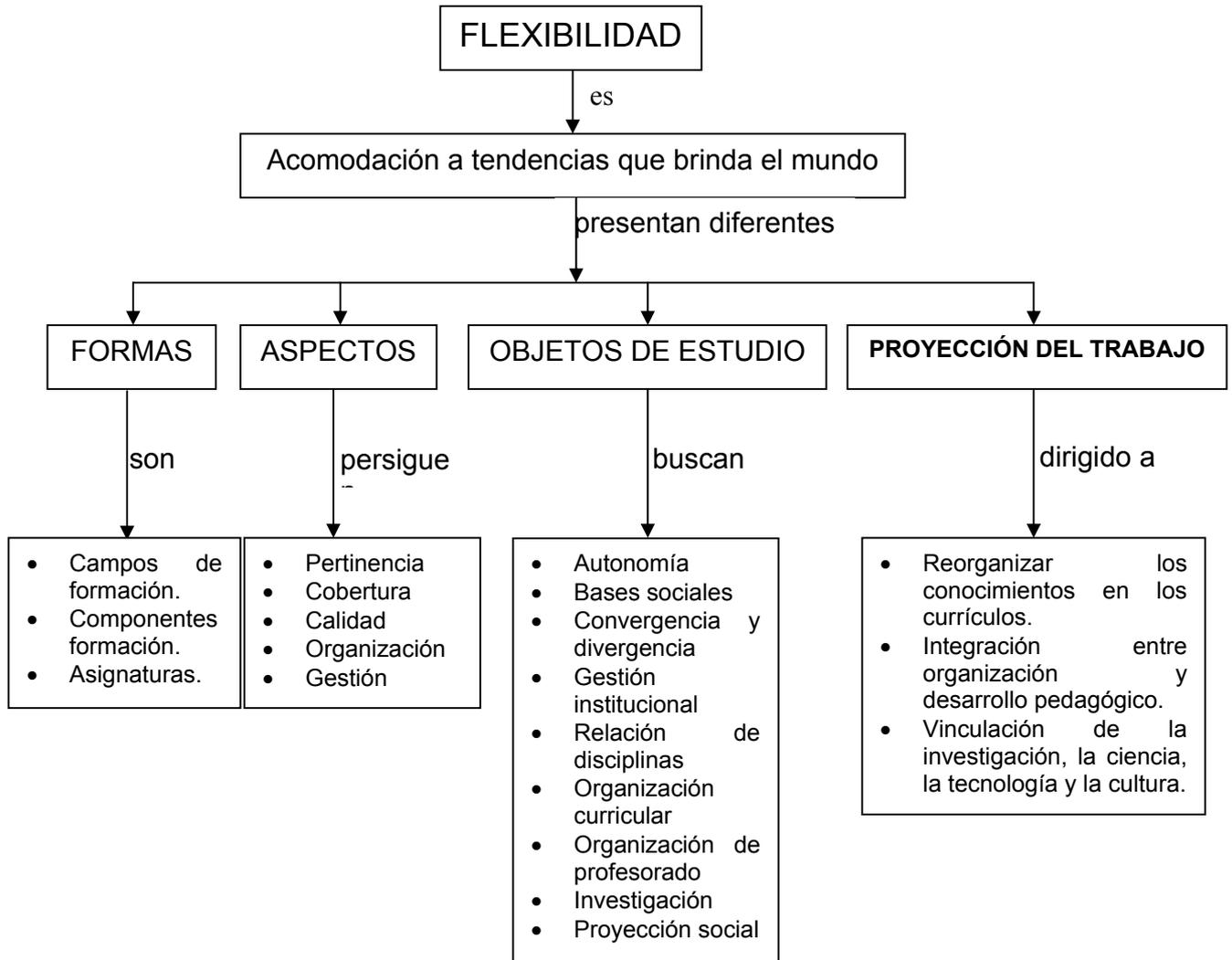
Cuando se propende por el cambio y la reestructuración de los procesos educativos se propone la alternativa de implementar el diseño de currículos con un enfoque integrador, es decir, caracterizado por una organización flexible de las asignaturas – ahora conjuntos de las mismas - y contenidos, acorde con las necesidades que se presentan en la sociedad y las mismas IES (atendiendo a su ubicación geográfica, económica, social y cultural). Se propende por conjuntos de saberes en áreas de conocimiento, núcleos temáticos, fases o ciclos de formación; que aporten en la construcción, generación y formación de conocimientos y centrando la atención en el objeto de estudio de cada una de las carreras de forma puntual, permitiendo una evaluación de procesos y no exclusivamente de control, y dejando espacio a la flexibilidad en todos sus ámbitos.

Para eso es necesario entender la flexibilidad como *“la generación de interdependencias entre sus funciones y las necesidades de la sociedad; entre los procesos académicos y curriculares; una mayor articulación en la formación entre la investigación y la proyección social; el incremento de la autonomía en el aprendizaje; la ampliación y diversificación de ofertas...”*<sup>1</sup>, una acomodación a las nuevas tendencias que brinda el desarrollo del mundo actual; dichas interdependencias se dan bajo una serie de objetivos, formas, factores y aspectos específicos que logran dar la opción de pensar en que el currículo integrado sea una realidad y no una utopía dentro de los cambios educativos.

---

<sup>1</sup> Díaz, V. Mario, Flexibilidad y Educación Superior en Colombia, ICFES. 2002

Gráfico No. 1: Flexibilidad, generalidades.



De acuerdo con el gráfico No. 1, se puede plantear que la flexibilidad como principio transversal y de interdependencia en el replanteamiento y adecuación del currículo de la educación superior, busca una distribución y acomodación de los conocimientos, habilidades y normas éticas, lo cual implica el surgimiento de nuevos proyectos educativos que permiten la reorganización no solo curricular sino académica y administrativa de los entes educativos y una interacción entre la investigación, la formación y la proyección laboral del nuevo profesional, con el fin de poder atender a las necesidades sociales, ocupacionales, laborales,

profesionales y culturales; accediendo a una mayor calidad en los mercados laborales y en la misma formación de los estudiantes de Educación Superior.

Por ende, al implementar el carácter flexible dentro de los currículos se busca el desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas que permitan el fomento de la creatividad, desarrollo de la responsabilidad profesional, autonomía en la búsqueda del conocimiento, aspiraciones individuales como sujetos integrales y éticos dentro del desempeño profesional y un acercamiento interdisciplinar entre la práctica y el saber, es decir, dejar de lado el currículo agregado que se viene implementando y dar espacio, puede ser que no de manera radical y directa, sino paulatina; a la propuesta del currículo integrado. Esto generará para los estudiantes y desde las propuestas docentes, mayores opciones en los programas y ciclos de formación, actividades académicas, estrategias de aprendizaje y la implementación de las TIC en el desarrollo del proceso pedagógico.

Hasta ahora se ha abordado la flexibilidad con carácter exclusivo en curricular, sin embargo no se debe descuidar que se debe establecer un vínculo interdisciplinario entre los diferentes ámbitos sociales donde se desarrolla el proceso de formación profesional, ámbitos tales como los espacios académicos, pedagógicos, evaluativos, administrativos y culturales de las IES.

Ahora, se hace necesario establecer unos principios mínimos que permitan la efectividad y la real implicación de la flexibilidad en el campo curricular, aclarando que tales principios no aseguran éxito dentro de los procesos e igualdad de las transformaciones en todas y cada una de las instituciones donde se implementen, pues es claro, que se trabaja con individuos y contextos cambiantes, variables que en la mayoría de las ocasiones son difíciles de controlar. Por ende para lograr la interdependencia entre las funciones y las necesidades de la sociedad y entre los procesos universitarios, es decir, atender a la flexibilidad, es necesario reconocer como principios que:

- A. *“La flexibilidad es un principio relacional que puede estar presente en un tipo de organización, clasificación o distribución y en un tipo de relación social”*<sup>2</sup>
- B. La flexibilidad es una forma de relación y no de contenido.
- C. Se debe suponer un debilitamiento de los límites existentes (ceder frente a parámetros ya establecidos), para un replanteamiento de los mismos donde se establezca un equilibrio y/o proporcionalidad inversas entre la rigidez y la flexibilidad.
- D. La flexibilidad transforma los diversos contextos donde se implementa y en esencia las relaciones que se establecen entre cada uno de los entes que hacen parte del procesos pedagógico en la ecuación superior.

Bajo estos principios, definiciones y características generales, la reflexión llega a la pregunta ¿para qué y por qué de la flexibilidad dentro de las IES en Colombia?, pues podría pensarse que es mejor estar en un terreno conocido y mantener una relativa calma y estabilidad, que bien o mal ha venido dando resultados a lo largo de los últimos años (hoy día no podríamos asegurar que dichos resultados sean de calidad y acordes a las necesidades actuales, en su momento posiblemente fueron de excelente nivel y productivos o quizás nunca estuvieron a la vanguardia de las necesidades de la época) ¿por qué darle flexibilidad al currículo?. Hoy día es de conciencia general dentro del campo de la educación que los contextos son cambiantes y dinámicos y que la institución de educación superior como *“institución social que desempeña el papel de fuente fundamental del mantenimiento y desarrollo de la cultura de esa sociedad”*<sup>3</sup> debe afrontar y enfrentar los requerimientos de la actualidad no solo nacional sino mundial, por eso al intentar dar respuesta al por qué y para qué de la flexibilidad no se puede desatender una serie de factores globalizantes que afectan a dicha realidad:

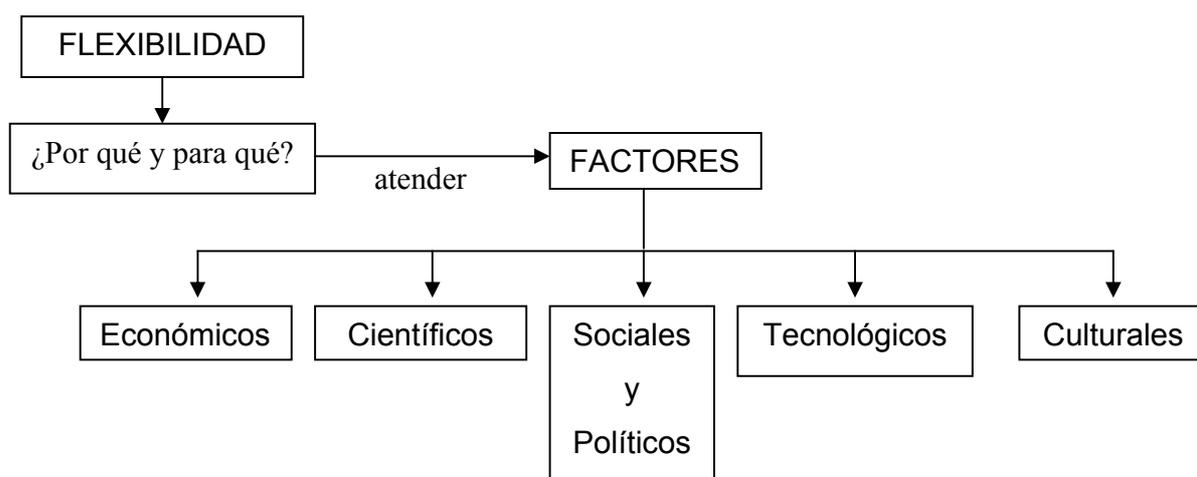
---

<sup>2</sup> Díaz, V. Mario, Flexibilidad y Educación Superior en Colombia, ICFES. 2002

<sup>3</sup> Álvarez de Z. Carlos, Pedagogía universitaria, una experiencia cubana, Soporte digital

económicos, científicos, tecnológicos, sociales-políticos y culturales, los cuales interfieren en el procesos de adecuación de los currículos de la educación superior colombiana desde un carácter flexible; tales factores se explicitaran desde el punto de vista del campo educativo.

Grafico No. 2: Factores asociados a la flexibilidad.



El factor económico esta dado desde una visión total de la economía mundial, donde la educación se está viendo desde una relación de producción y comercialización del conocimiento, es decir, desde un criterio empresarial que permite ver la educación y la investigación desde posiciones laborales y productivas que aportan al desarrollo y mantenimiento de la economía de cada nación y de la economía mundial, ¿se podría estar pensando en educación simplemente para mano de obra calificada?

Desde el factor científico, debido al aumento de las especialidades; se han creado fisuras entre las áreas del conocimiento que permiten generar nuevos espacios de de investigación, allí donde las disciplinas se separan tanto generan una intersección y dan paso a los lugares para la creación de nuevos conocimientos, nuevas formas de comunicación y circulación del propio conocimiento y la reconfiguración de nuevos campos investigativos los cuales permiten y dan

espacio a nuevos avances científicos producción de conocimiento. Aquí se entrelazaría el factor económico antes mencionado.

El factor tecnológico se dimensiona más desde las posibilidades de comunicación que este ofrece, pues han permitido una apertura, accesibilidad y autonomía gracias a las nuevas posibilidades que dan los medios de comunicación, así ha sido necesario redimensionar los sistemas de enseñanza - aprendizaje, establecer nuevas y mejores relaciones entre los procesos de formación e investigación, modificando el perfil del estudiante y simultáneamente el del docente, pues la introducción de las TIC (Tecnologías de la informática y la comunicación) en el sistema educativo a llevado a que las Instituciones de Educación Superior se “desterritorialicen”

En el campo social y político, es necesario acercarse a la pregunta de ¿cómo enfrentar las relaciones jerárquicas y de poderes, cuando la educación está destinada a una elite social y política que genera exclusividad?, En la actualidad el principio de flexibilidad se ve afectado por la democratización de la educación, pues se pretende generar equidad en el acceso a espacios, oportunidades, conocimientos y recursos, expectativas que la UNESCO ha planteado en los diversos documentos sobre Educación para América Latina; así, la sociedad debe dar espacio a la cobertura y diversificación, mientras que las políticas nacionales e internacionales buscan una descentralización y autonomía en las ofertas educativas.

Y por último desde lo cultural se busca expansión, desarrollo y consolidación de los mercados culturales, es decir, una recontextualización de la misma sin dejar de mantener su esencia, permitiendo altos grados de pluralidad, creatividad e integridad, manteniendo la cultura de la humanidad y promoviendo espacios para la generación de nuevas culturas donde la misma humanidad lo requiere.

Partiendo de la anterior caracterización del principio de flexibilidad, sus componentes y los factores que pueden influir en el mismo, se produce entonces una serie de cuestionamientos que pretenden llevar a la reflexión a toda la comunidad académica de la Educación Superior. Todos y cada uno de los sujetos que de manera directa o indirecta aporta al desarrollo de la educación en Colombia, ¿deberían tomarse un tiempo y pensar acerca de la viabilidad de asumir el principio de flexibilidad, de implementar un currículo integrador y la transición que se debe seguir para dejar totalmente de lado el currículo agregado?, ¿Cuánto tiempo se necesitaría para que todas las instituciones de educación superior hicieran esta transformación dentro de la totalidad de su estructura, sabiendo claramente que será imposible uniformar cada una de las instituciones como una de las características de la misma flexibilidad?

Desde la formación de los docentes de las IES, se podría llegar a pensar que hoy en día estos están preparados para asumir cambios significativos en sus procesos pedagógicos o se debería dar tiempo, parar y esperar a una nueva generación que inicie el cambio, el problema es complejo pues ¿quién estaría encargado de esta nueva generación?, se estaría produciendo un ciclo interminable donde nadie asume responsabilidades, ¿en manos de quién podría dejarse la capacitación de docentes y entes administrativos para que se convirtieran en multiplicadores de esta nueva tendencia?, simplemente ¿Quién debe asumir la dirección de dichos cambios y con quién se debe iniciar el proceso?

¿Es o no el currículo integrado acompañado de la flexibilidad, la solución que deben asumir las Instituciones de Educación Superior, para caminar al mismo ritmo de las necesidades actuales de la sociedad y la misma educación?

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALVAREZ de Z. Carlos. (), Pedagogía universitaria, una experiencia cubana. Cuba. Soporte digital.
- DIAZ V. Mario. (2002), Flexibilidad y educación superior en Colombia. Bogotá. ICFES.